

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de Ayudas Económicas por Parto Múltiple a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes a Ayudas Económicas Familiares por Parto Múltiple. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Administrativo, 11008:

Expediente: 349/2010.

Interesada: Fizonés Hernández, Rocío.

Localidad: El Puerto de Santa María.

Acto notificado: Resolución desistimiento de fecha 14.6.2013.

Cádiz, 19 de septiembre de 2013.- El Delegado, Ramón Ángel Acuña Racero.